



**ACTA N° 30 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-
MIÉRCOLES 28 DE JULIO DEL 2.004.-**

TABLA : 1.- Acta.-

- 2.- *Tabla Ordinaria.-*
- 3.- *Patente de Alcoholes.-*
- 4.- *Modificación Presupuestaria.-*
- 5.- *Propuesta para Tenencia de Carabineros de Chile.-*
- 6.- *Hora de Incidentes.-*

En Hualañe a veintiocho días del mes de Julio del año 2.004 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Concejal Dn. Carlos R. Ruz Aguilera y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

Ausente el Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes.-

La Tabla del día considera:

1.- Acta:

Se da lectura a acta número veintinueve, correspondiente al día Miércoles veintiuno de Julio del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Tabla Ordinaria:

a.- Carta de Concejo Municipal de Coihueco, Provincia de Ñuble, mediante el cual solicitan a los Concejos de la 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª y 12ª Región, apoyar y solicitar a los Srs. Parlamentarios de la región, legislar sobre patente de explotación de bosques, en beneficio de las comunas del país. Frente a la importancia de la iniciativa el H. Concejo Municipal ACUERDA : Oficiar a los patrocinantes de la propuesta, señalando la disposición de la sala y con el compromiso de solicitar a los

Srs. Senadores y Diputados apoyen la iniciativa y se logre un importante ayuda a las comunas de la zona Centro Sur del país.-

b.- Invitación a Seminario sobre la Ley de Deportes a realizarse en el Centro de Alto Rendimiento, los días 12 y 13 de Agosto.-

c.- Ord. N° 1157 de Jefe División de Análisis y Control de Gestión, Región del Maule, mediante el cual se informa sobre la adjudicación del Proyecto "Reparación Plaza de Armas de Hualañé", por un monto \$ 28.002.900, con un plazo de ejecución de 75 días, a la Constructora Casa Grande Ltda.-

d.- Solicitud de Asociación de Funcionarios no Docentes, quienes piden ser recibidos por el H. Concejo Municipal. Se indica que se conversó con los dirigentes y participarían en concejo del día 04 de Agosto.-

e.- Reglamento Interno Carrera Funcionaria, Departamento de Salud. El análisis del documento se deja en tabla para próximo concejo. Los Srs. Concejales harán presente sus indicaciones sobre la materia.-

3.- Patente de Alcoholes.-

Se presentan los casos de las patentes de alcoholes del Sr. Luis Alberto Merino Molina y de la Sra. Gladis Bustamante Castro, con el propósito que el H. Concejo Municipal de un plazo para regularizar su situación. Por unanimidad de los Srs. Concejales se ACUERDA : otorgar un plazo de 60 días (30 de Septiembre), para que los comerciantes señalados precedentemente, limpien sus antecedentes.-

La información debe ser transmitida a la Dirección de Patentes y seguir el procedimiento.-

4.- Modificación Presupuestaria.-

Se da a conocer que el Departamento de Finanzas presenta solicitud de Modificación Presupuestaria, con el propósito de cubrir diferencias que se producen en la compra de Mediaguas Sociales, del proyecto presentado por la Srta. Carmen Gloria Abarca, Asistente Social de Alcaldía.-

Frente a dichos que se han expresado con relación al tema se solicita la presencia del Sr. Rafael Céspedes y de la Srta. Abarca.-

El Sr. Céspedes explica el motivo de la solicitud, señalando que la diferencia se produce por la variación de los precios en las piezas de maderas y así poder cancelar la compra.-

El Sr. Ramírez no aprueba la modificación por dos razones: La primera porque en concejo pidió el listado de las personas seleccionadas y nunca llegó. En segundo lugar porque la actitud de la Srta. Carmen Gloria no ha sido muy adecuada, según lo que han comentado personas que han concurrido a la oficina de la profesional, quien habría señalado que los concejales no se deben meter en la inscripción, porque era un proyecto de ella. Respalda lo expresado el Sr. Meza porque igual comentario recibido de personas que han venido a solicitar el beneficio. El Sr. Ruz agrega que el tema de la poca deferencia de la Srta. Abarca, ya había sido comentada en concejo, porque no se ha cumplido con lo que se vio al inicio del proyecto.-

La Srta. Asistente Social clarifica que entregó listado de las nueve personas seleccionadas al Sr. Alcalde y esa ya no es su responsabilidad, agregando que la diferencia que se produce se va a recuperar con el aporte que hacen las familias, lo que significa un 25, 50 o 75 % del total de la vivienda. Frente a los dichos de la gente señala que no se hace cargo ni hará comentarios, sin embargo expresa que en el caso de la Srta. Marisol Fuenzalida, la persona le planteó que la pieza era de ella, sin saber siquiera que la persona adjudicada había renunciado.-

El Sr. Alvarez consulta por la formula de pago que va a utilizar el municipio para que la gente cancele y no se endeuden. El Sr. Céspedes señala que se establece un compromiso semi formal y después de un tiempos se restituye el inmueble y el municipio les devuelve el dinero cancelado. Situación que no es compartida por el concejo, por cuanto no se puede crear un problema social. Se indica que la situación se va a manejar con mucha delicadeza y tino.

Sobre el tema el Sr. Meza manifiesta que se deben buscar diferentes fórmulas para que la gente trate de cumplir, porque no se puede dejar de pensar que existen muchas personas que apenas y no siempre tienen recursos para sobrevivir. El Sr. Ramírez pide que cuando se presente el problema de no pago de una familia, la situación sea pasada a concejo.

Consultados sobre la aprobación de la modificación, el Sr. Meza expresa que va a aprobar el documento en virtud de explicación de la Srta. Carmen Gloria y porque la gente realmente necesita de la ayuda.-

El Sr. Ramírez sugiere esperar la presencia del Sr. Alcalde e indique porque no dio a conocer la nómina de los beneficiados al concejo, porque de otra manera estaría ocultando información.

El Sr. Hernández aprueba la modificación, pero le gustaría conocer la nómina de las personas seleccionadas.-

Por acuerdo del concejo y haciendo eco de lo planteado por el Sr. Ramírez, la solicitud será analizada en presencia del Sr. Alcalde e indique si es cierto que recibió el informe con los antecedentes de las personas seleccionadas.-

5.- Propuesta para Carabineros de Chile, Tenencia Hualañé.-

El Sr. Presidente da a conocer que hace varios años se ha tenido la preocupación de marcar una mayor presencia policial en el centro de la ciudad; y frente a ello se pensó en la alternativa de edificio de la Ex Estación de Ferrocarriles, en lo que hoy en día es el DAEM, pero la Institución Policial quería que todo pasara a propiedad del Organismo, situación que complicó la iniciativa, posteriormente y por decisión del alcalde Octavio Fredes se determinó el traslado para educación, sin consulta al concejo. Recuerda además, que en La Huerta el municipio entregó una propiedad para el proyecto de reposición de Retén de la localidad y hasta el momento no se ven resultados, asumiendo el municipio el costo del arriendo de una casa habitación para mantener la presencia policial en el sector. En esa oportunidad Carabineros no cumplió con lo acordado y el proyecto permanece sin financiamiento. Hoy nuevamente la idea ha tomado fuerza y los mecanismos de seguridad para la ciudadanía interesan al Municipio, a la Comunidad y a la Institución Policial.-

Se hace presente que la sugerencia del municipio pasa por no perder el patrimonio, sino por el contrario ver la formula como llegar a un comodato de inmuebles, es decir, el municipio entrega a cambio de las dependencias de Carabineros. Otra alternativa podría ser una cesión de uno a otro. La tercera alternativa y que es mas compleja puede ser la transacción comercial sin pensar en lucrarse uno del otro.-

Consultada la opinión de los Srs. Concejales se indica:

Sr. Ramírez, expresa su acuerdo en la alternativa que Carabineros se traslade al centro de la ciudad. Sugiere constituir una mesa de trabajo donde este presente el Sr. Alcalde, concejo, Técnicos de la Dirección de Obras y personal especialista de Carabineros de Chile y buscar la mejor alternativa para el canje, recalando que no esta de acuerdo en ceder ni un metro del espacio de la plazoleta.-

El Sr. Ruz, indica que no se debe dejar de considerar que ese edificio ha pasado a ser como un patrimonio histórico de la comuna. Solicita contactarse con el mando superior de la Institución en forma directa, porque al final Santiago es el que define a través de su Departamento Jurídico y de Cuarteles. Agrega que no se debe dejar de pensar en las dependencias de solteros de los funcionarios y la casa que en todos los cuartos existe para el jefe de tenencia.-

El Sr. Meza plantea la idea de buscar la mejor solución para producir el cambio. Por ningún motivo se debe entregar la plazoleta.-

El Sr. Alvarez, señala que no sabe si Carabineros esta dispuesto al cambio o no, sugiere hacerse asesorar por abogados y bajo ningún aspecto salir perjudicado, ni menos perder el dominio sobre el patrimonio.-

El Sr. Hernández señala que le gustaría conocer la opinión de la Institución, pero que de ninguna manera se pierda el patrimonio.-

Por tanto se ACUERDA : Redactar un documento al mando superior, presentando la preocupación del H. Concejo Municipal y de la Comunidad por la seguridad de sus habitantes y presentando la alternativa para minimizar el riesgo, buscando crear una meza de trabajo y poder presentar la idea y unificar opiniones.-

6.- Hora de Incidentes.-

Sr. Meza:

a.- Consulta por la corta de árboles de la calle A. Prat. Se le indica al Sr. Concejel que se están haciendo los trámites.-

b.- Solicita pasar Moto niveladora en calles de las Villas Norte. Se informa que la maquinaria se encuentra en reparaciones.-

Sr. Ramírez:

a.- Da a conocer que visitó las casas de la Población Villa La Unión de La Huerta, las que en un 80 a 90 % se encuentran con el radiel partido, razón por la

cual los dirigentes no están contentos con el trabajo de los pisos. Señala además que el trabajo de ripio en las calles, que hizo el municipio quedó mal hecho porque las cámaras del alcantarillado quedaron tapadas. Agrega que se reclama la construcción de las veredas para la población y que fue un compromiso asumido por el municipio en SERVIU Talca. No se explica como va a rendir tanto el proyecto de las veredas porque están comprometidas en este proyecto y además en los muros de la calle Lautaro de Hualañé.-

b.- Reitera su disconformidad con la modificación del contrato del Sr. Correa, del Departamento de Salud. Señala que en acta del día 7 de Julio el Sr. Alcalde informa que la determinación del Departamento era eliminar al funcionario por malos antecedentes laborales y malas relaciones humanas. Expresa que se dio el trabajo de pedir las calificaciones de la persona y en la sumatoria le da un promedio de 97 puntos de un total de 100. Pide que se le aclare la letra a, de su hora de incidentes.-

c.- En relación al problema de la empresa Castro con los trabajadores, el Sr. Alcalde ha señalado que había conversado con don Claudio Gallardo; a la vez él se entrevistó con don Luis Castro y el Sr. Claudio Gallardo y desconocían completamente lo dado a conocer por el Sr. Alcalde. Los profesionales indican que como empresa reconocen la deuda del subcontratista (Sr. Ernesto Núñez Machuca) y ellos al día 26 le solucionarían el problema a los trabajadores y con esta medida poder cursar el estado de pago. Por otra parte se pretende que el caso no llegue a los tribunales, porque ahí la Inspección del Trabajo se desentiende de la situación.-

Sobre el particular el Sr. Ruz sugiere tomarse el acuerdo para ver la forma cómo la empresa cancele y no se valla y el municipio quede con la deuda. Le preocupa el hecho que este contratista ya ha tenido varios problemas y el municipio le sigue dando trabajo.-

El Sr. Alvarez manifiesta que el municipio no es el responsable, porque la persona del problema es un subcontratista de la empresa que se adjudicó la obra.-

Frente a la situación el Sr. Ramírez sugiere enviar un documento a obras y como acuerdo de concejo se elimine a los contratistas que no cumplen con su función; es decir que no le respondan con sueldos a trabajadores, con los pagos previsionales, que tengan patentes impagas, calidad de la obras, etc.

Acogiendo la importancia del planteamiento el H. Concejo Municipal ACUERDA : Solicitar a la Dirección de Obras Municipales inicie desde ahora un proceso de selección y eliminación del registro de contratistas, a las personas que cumplen esta función y que en la práctica desprestigian y crean problemas al municipio. El Departamento debe informar a la sala de las medidas adoptadas.-

d.- consulta por un permiso de Festival Ranchero con Baile que se anuncia a través de la radio y que no ha entrado a concejo. Se explica a Sr. Concejal que la solicitud no entró a la sala, porque se realiza en el Club de Rayuela y porque es sin venta de bebidas alcohólicas y fue firmada por el Secretario Municipal, porque la prohibición para los bailes es en los gimnasios.

El Sr. Ramírez recuerda que hace un tiempo se tomó el acuerdo de no dar permiso para bailes a los cursos de las escuelas. Se clarifica que solo para los establecimientos donde se realizaban los Festivales Escolares de la Canción. Pero siempre las solicitudes vienen con el V. B. Del Director de la Unidad Educativa. El

Sr. Concejal insiste en que no se deben autorizar permiso para baile o Venta de bebidas alcohólicas a ningún estamento de Educación.

Consultados los Srs. Concejales se ACUERDA : No autorizar a cursos ni Centros de Padres para actividades bailables o con venta de bebidas alcohólicas. La medida será instruida a Departamento de Educación y Departamento de Patentes.-

Se piden antecedentes por horario de Tocata realizada el día Sábado 24 en la sede del C. D. Unión Comercial y cuántas autorizaciones habían. Se pide copia de la solicitud, porque al parecer no tenían horario de término y lo hicieron hasta las siete de la mañana.-

Se lee el documento, donde se clarifica que el espectáculo era hasta las 02 de la madrugada y no hasta la hora que se hizo, por lo que se deduce que faltó control de Carabineros.-

e.- Solicita se haga llegar antecedentes de las pruebas de hormigón hechas en las veredas que se construyen.-

f.- Da a conocer su preocupación de los vecinos de Mira Río y Peralillo, y solicita copia de las bases técnicas del proyecto, ya que se cometió un grave error o no se está habilitando entrada de vehículos a los residentes de las propiedades. Expone diferencias y problemas que ha tenido con el Sr. Ramón Núñez Machuca contratista del proyecto, a quien le ha sugerido que se dedique a trabajar y no cuestionar la función fiscalizadora de los concejales, ni menos que desprestigie a quienes, en esta calidad visiten los trabajos. Pide que la Dirección de Obras envíe un documento exigiendo respeto por la labor que cumplen los concejales.-

Agrega el Sr. Ramírez que en más de una oportunidad ha pedido que la maquinaria no se arriende a la gente adinerada (Particulares), sino que a las personas de escasos recursos. Denuncia que la D. O. M. arrendó camión, moto niveladora y retroexcavadora al Sr. Núñez Machuca día Sábado y Domingo, trabajando cada una de ellas 8 horas diarias y ha cancelado al municipio, hasta el día lunes 26, solo \$ 84.400, debiendo cancelar por lo menos \$ 560.000.- Lo más complicado es que el contratista considera en su propuesta en esta partida, cerca de 2 millones de pesos; además debió pagar un derecho por extracción de materiales; independiente de cuanto haya pagado no puede ocupar maquinaria municipal, porque cuando presentan sus ofertas no lo hacen de esta manera y posiblemente frente a estas economía es como el presupuesto era más bajo que los demás oferentes.-

En relación al tema de las veredas, el Sr. Ruz indica que personal del Departamento hicieron ver al Director de Obras del problema de los accesos y no se hizo nada, agrega que la construcción tiene muy poca profundidad e incluso sobre el relleno que se hizo en Peralillo.-

Se solicita aclarar en que condiciones se hizo uso de la maquinaria y cuánto se ha cancelado hasta el día lunes 26 de Julio.-

g.- Pide se clarifique en que condiciones se entregaron dependencias a Maule Activa, porque en estos momentos es antieconómico su uso, ya que cobran más caro que particulares.-

Sr. Ruz:

a.- *En relación a robo en la escuela de Orilla de Navarro, desea saber resultados de la investigación, si existían seguros comprometidos y alternativas de reposición del equipamiento.-*

b.- *Consultar que destino se le dio a material didáctico de la escuela de Patacón*

c.- *Informar sobre horario de atención de la Biblioteca, sobre todo lo relacionado con los computadores, porque se deja de atender entre las 13,00 y 15,00 Hrs. Y coinciden con la hora de colación de los alumnos, por lo cual no pueden hacer uso de los implementos. Da a conocer que tiene información que los alumnos reciben la información de INTERNET, y deben escribirla a mano, porque no hay tinta ni papel para imprimir, lo malo del asunto es que los alumnos pagan por el uso de los implementos. Pide una explicación.-*

d.- *Señala que en la Esc. Msr. Manuel Larrain existe una alumna en práctica, la que se encuentra cubriendo un pre natal. Pide que por lo menos se entregue una remuneración, por la carga de trabajo que tiene.-*

e.- *Pide ver la forma como realizar un seguimiento de los proyectos FOSIS, especialmente a las personas que se les han entregado recursos y tener conocimiento si se cumplió el objetivo del proyecto. Considerar la medida como una evaluación del programa.-*

f.- *Solicita que el D. O. M. haga llegar antecedentes técnicos del proyecto de agua potable de La Huerta, que se encuentra listo para su financiamiento. Un ejemplar para cada concejal.-*

Sr. Alvarez:

a.- *Pide un informe de la D. O. M. donde se indique el estado en que están quedando las veredas.-*

b.- *Considera que las diferencia personales que tiene el Sr. Ramírez con el Sr. Núñez Machuca, no debieran ser tratadas en el concejo. Situación que no comparte el aludido, por cuanto las denuncias que ha realizado son por el bien de los trabajos que ha contratado el municipio.-*

Sr. Hernández:

a.- *Solicita maicillo para las calles San Antonio, Lautaro y Gabriela Mistral de La Huerta.-*

b.- *Pide se le haga llegar una copia del comodato pactado entre el municipio y los clubes deportivos, por el estadio de La Huerta.-*

c.- *Solicita plantar árboles en Av. San Antonio, entre Av. Chiripilco y Gabriela Mistral.-*

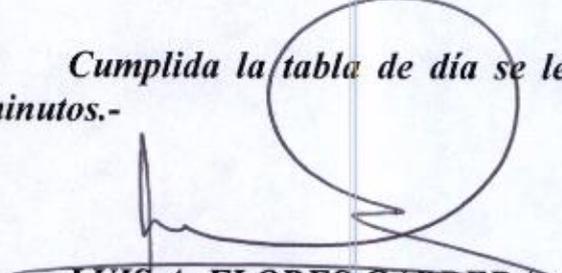
d.- *Pide se de respuesta a Ord. N° 07 de la Junta de Vecinos de La Huerta, donde solicitan a la D. O. M. entregue líneas de edificación y de deslindes, ya que los vecinos agrandan sus sitios y a la vez estrechan los callejones o pasajes.-*

e.- Pide se eche ripio en el camino de la parcela santa Marta, para que el furgón escolar pueda realizar el recorrido sin problemas.-

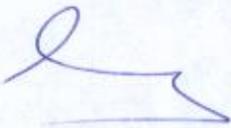
f.- Insiste en obtener una respuesta sobre los trámites que se han realizado en la materialización del proyecto del Monumento a Lautaro, en cuanto al decreto del Ministerio de Educación.-

Seguidamente se entregan antecedentes de la celebración del día de la Provincia, a realizarse en el mes de Agosto. Hualañé realizará el encuentro Provincial de Bandas Escolares, Se calcula que se va a producir un gasto de cerca de \$ 500.000 en la participación de la comuna en las diferentes actividades. En Rauco se realiza la Muestra Gastronómica el día 26 de Agosto, día de la creación de la Provincia de Curicó.-

Cumplida la tabla de día se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos.-



LUIS A. FLORES CABRERA.-
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.-



CARLOS R. RUZ AGUILERA
CDONCEJAL.-
PRESIDENTE.-